

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Teorías criminológicas y prevención del delito
Titulación	Máster Universitario en Criminología Aplicada
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Información
Curso	2022/2023
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	A distancia/Online
Semestre	Primero
Curso académico	2023/2024
Docente coordinador	Montserrat López Melero

## 2. PRESENTACIÓN

A lo largo de los años se le ha asignado a la Criminología la difícil función de explicar científicamente el crimen, elaborando modelos teóricos que den respuesta a esta problemática social. Desde el origen de esta ciencia han sido muchas las escuelas que han trabajado en dar respuesta al por qué de estos comportamientos desviados, desde la criminología clásica, la positivista hasta llegar a las corrientes más modernas.

Parece importante destacar la evolución que las diferentes escuelas presentan. La moderna Criminología entiende que no es posible dar una respuesta a de manera genérica a la conducta criminal, por ello, encontramos teorías que abordan diferentes tipologías de delitos, así como los factores de riesgo que se presentan.

No debemos olvidar que la Criminología se define como la ciencia empírica que se ocupa del estudio del crimen, de la persona del infractor, de la víctima y del control social del comportamiento delictivo. Estas variables hacen de esta ciencia la adecuada para, no solo dar una respuesta al por qué se producen los comportamientos desviados, también para aprender cómo prevenirlos.

La presente asignatura pretende ser, no solo un acercamiento a las teorías criminológicas, también ser una herramienta práctica que habilite al alumno en el campo de la prevención del delito.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**Competencias transversales:**

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT8. Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

**Competencias específicas:**

- CE2. Discriminar, razonar y relacionar las teorías criminológicas con la realidad criminal actual.
- CE4. Diseñar, realizar, evaluar e interpretar una investigación criminológica y victimológica.
- CE5. Resolver e interpretar casos complejos a partir de informes criminológicos y victimológicos.
- CE8. Interpretar analíticamente datos cuantitativos y cualitativos de las investigaciones criminológicas y victimológicas.

**Resultados de aprendizaje:**

- Analizar las principales teorías criminológicas desarrolladas para la explicación y comprensión del fenómeno criminal.
- Criticar aquellos aspectos no solventados o bien resueltos en materia de comprensión criminal, dentro de las diferentes teorías criminológicas.
- Aplicar los postulados de las principales teorías criminológicas para el diseño de planes reales de prevención del delito.
- Investigar los principios reguladores en el diseño de planes de prevención del delito.
- Identificar los aspectos y elementos más relevantes en la confección de un plan de prevención del delito.
- Diseñar un plan de prevención criminal.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CB9, CT5, CE2, CE5, CE8,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las principales teorías criminológicas desarrolladas para la explicación y comprensión del fenómeno criminal.</li> </ul>
CB7, CB9, CT2, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5, CE8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criticar aquellos aspectos no solventados o bien resueltos en materia de comprensión criminal, dentro de las diferentes teorías criminológicas.</li> </ul>
CB7, CB9, CT2, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5, CE8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar los postulados de las principales teorías criminológicas para el diseño de planes reales de prevención del delito.</li> </ul>
CB7, CB9, CT2, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5, CE8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar los principios reguladores en el diseño de planes de prevención del delito.</li> </ul>

CB7, CB9, CT2, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5, CE8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los aspectos y elementos más relevantes en la confección de un plan de prevención del delito.</li> </ul>
CB7, CB9, CT2, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5, CE8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar un plan de prevención criminal.</li> </ul>

## 4. CONTENIDOS

- Prevención del delito: principios y herramientas.
- Diseño de un plan de prevención. Pasos y evaluación.
- Aplicación práctica de las teorías ecológicas en el campo de la prevención.
- Aplicación práctica de las teorías de la anomia en el campo de la prevención.
- Aplicación práctica de las teorías de las subculturas delictivas en el campo de la prevención.
- Aplicación práctica de las teorías del control en el campo de la prevención.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD 1: Clase magistral/ web conference.

MD 2: Método del caso.

MD 4: Aprendizaje basado en problemas.

MD 10: Aprendizaje inverso.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales (síncrona)	20
Análisis de casos	12
Resolución de problemas	6
Exposiciones orales de trabajos	4
Elaboración de informes y escritos	20
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50

Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	20%
Caso/problema	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	20 de noviembre de 2023
Actividad 2	29 de noviembre de 2023
Prueba presencial de conocimiento	6 o 7 de abril de 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Alonso.F., Nuñez. M. (2002). *Nociones de Criminología*. Madrid: Colex.
- Berdugo, I. Arroyo, L. García, N. Serrano, J. y Terradillos, J. (2004) *Curso de derecho penal parte general*. Experiencia.
- Bernal del Castillo, J. (2013). Prevención y seguridad ciudadana. La recepción en España de las teorías criminológicas de la prevención situacional. *Derecho Penal y Criminología*,9, 267-304. Recuperado: [2013-0323 LIBRO.indb \(uned.es\)](https://repositorio.uned.es/handle/10366/10323)
- Cardona, C. (2014). CPTED: *La prevención del crimen a través del diseño ambiental*. Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12106>
- Cid,J, Larrauri, E. (2001). *Teorías criminológicas*. Barcelona. Bosch.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Fernández, E. V. (2017). El control y la prevención del delito como objeto de la criminología. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 75(146), 171-194.
- García-Pablos de Molina, A (2007) *Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- García-Pablos de Molina, A. (1989). La aportación de la criminología. *Eguzkilore*. 3. pp 79-94.
- Gil. F. (2013). *Introducción a las teorías criminológicas*. Madrid. Tecnos.
- Lambert, John R. (1970). *Crime, police, and race relations: A study in Birmingham*. London: Oxford University Press.
- Marchal. A. (2019). *Manual de Política Criminal*. Madrid. Delta publicaciones.
- Martínez, R., & Lee, M. T. (2004). Inmigración y delincuencia. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 2, 1–34. <https://doi.org/10.46381/reic.v2i0.18>

- Newman, O. (1972). *Defensible Space. Crime Prevention Through Urban Design*. Nueva York: MacMillan.
- Pablos, A. (2007). *Criminología una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- Sanz, N. (2016). Los actores de la política criminal. *Política criminal*. Ratio legis. Salamanca.
- Sanz, F. H. (2006). Geografía y violencia urbana. *Tratado de geografía humana*, 505.
- Uribe, A. R. (2010). Tolerancia cero: del olvido a las ventanas rotas. *Recuperado de [http://www.edumargen.org/docs/curso28-9/unid02/apunte07\\_02.pdf](http://www.edumargen.org/docs/curso28-9/unid02/apunte07_02.pdf)*.
- Wilson, J. Q., & Kelling, G. (2001). Ventanas rotas: la policía y la seguridad en los barrios. *Delito y sociedad. Revista de Ciencias sociales*, 10(15-16), 67-78.
- Zamora, S. A. L. (2019). El crimen de cuello blanco: Un análisis a partir de la teoría de las ventanas rotas. *NUEVOS PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES LATINOAMERICANAS*, (20).

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.